



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004533-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de plazas existentes en cada uno de los campamentos juveniles de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 159, de 13 de octubre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004053 a PE/004059, PE/004216, PE/004357, PE/004358, PE/004378, PE/004411, PE/004412, PE/004414 a PE/004424, PE/004426, PE/004428 a PE/004430, PE/004433, PE/004439, PE/004440, PE/004442 a PE/004445, PE/004449, PE/004451, PE/004453, PE/004456, PE/004459 a PE/004469, PE/004476, PE/004478, PE/004480 a PE/004486, PE/004531, PE/004533 a PE/004535, PE/004538, PE/004550, PE/004563, PE/004567, PE/004575, PE/004589 y PE/004614, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 4533, formulada por D.ª Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León sobre campamentos juveniles.

El número de plazas existente en cada uno de los 9 campamentos juveniles de Castilla y León es el siguiente;

NOMBRE	PLAZAS
C.J. Espinosa de Los Monteros	150
C.J. Pola de Gordón	175
C.J. Puente Viejo	250
C.J. Otero de Curueño	150
C.J. La Legoriza	200
C.J. Alto del León	250
C.J. Sotolengo	150
Base Náutica Cuerda del Pozo	60
C.J. San Pedro de Las Herrerías	175



El año de inauguración de cada uno de ellos es el siguiente:

	AÑO DE INAUGURACIÓN
Espinosa de los Monteros	1950
Otero de Curueño	1959
Pola de Gordón	1983
Puente Viejo - Boñar	1962
La Legoriza	1997
Alto del León	1948
Cuerda del pozo	1996
Sotolengo	1956
San Pedro de las Herrerías	1943

Todos los campamentos llevan funcionando, al menos, desde el momento en que fueron transferidos a la Comunidad de Castilla y León, por Real Decreto 2469/1982, de 12 de agosto, sobre transferencias de competencias, funciones y servicios de la Administración del Estado al Consejo General de Castilla y León en materia de cultura.

Las personas que han usado este recurso en los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y hasta septiembre de 2020, desagregando el número en cada campamento y por sexo es el siguiente:

	AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020	
	Mujeres	Hombres										
Espinosa	256	215	250	276	170	189	266	237	266	237	0	0
Otero	139	149	139	214	89	99	154	165	169	166	0	0
Pola de Gordón	105	99	139	243	139	243	239	331	239	331	0	0
Puente Viejo - Boñar	85	78	207	206	367	605	141	324	103	81	0	0
Legoriza	641	707	605	657	468	553	741	794	920	887	61	46
Alto del León	369	456	270	367	833	1369	590	1007	544	627	4	22
Cuerda del pozo	61	73	71	77	30	97	79	71	68	70	0	0
Sotolengo	311	287	331	328	370	373	412	405	455	447	0	0
San Pedro de las Herrerías	235	176	242	260	423	133	254	272	544	494	0	0

Valladolid, 27 de octubre de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.